



misario a elegir.

Reanudada la sesión se procede a votar (por medio de papeletas, y habiendo emitido el sufragio todos los señores Concejales presentes, se practica el escrutinio que arroja el siguiente resultado:—

Número de componentes de la Corporación en pleno: dieciséis.

A favor de D. Constanancio Pérez Aguirre: quince votos.

A favor de D. José Gomes Gaubón: un voto.—

Resultando que el Señor Teniente de Alcalde Don Constanancio Pérez Aguirre ha obtenido la mayoría de votos exigida por el artículo ciento cincuenta y uno del Reglamento, queda proclamado Compromisario a los efectos que antes se han expresado:—

Y terminado el objeto de la sesión, se da esta por levantada a los diez y seis minutos de todo lo cual, yo el Secretario Certifico.

Handwritten signatures and stamps. A large signature is at the top left. Below it are several other signatures, some with circular stamps. One signature is clearly 'Juan Colomaris'. There are also some illegible signatures and stamps.

DILIGENCIA: El Acta

correspondiente a la sesión extraordinaria del 22 de Mayo de 1964, se transcribe a continuación del Acta siguiente:—

En Cornellá y siendo las veintidós horas del día nueve de Abril de mil novecientos sesenta y cuatro, se han reunido en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales, los señores componentes de la Corporación Municipal

Compromisario para elección de Procuradores en Cortes.

- Stes. Ttes. Alcalde
- D. Francisco Bervas
- D. Pedro Pascual
- D. Constanancio Pérez